



Al Despacho de la señora Juez, hoy 30 de noviembre de 2022

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

**IMPUGNACION ACUMULADA CON INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
No. 2022-0415-00**

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, primero (01) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

AGREGAR al expediente los documentos arrimados por la apoderada del demandante señor LEONARDO FABIO CONTRERAS VILLALBA donde la empresa de correo CERTIPOSTAL certifica que la notificación a los demandados ANDRES JULIAN CAMPOS NOSSA (demandado en Impugnación) y la representante legal de la menor (demandada en Investigación) señora DIANA KATHERINE SEPULVEDA FAJARDO le fue entregada efectivamente en la dirección señalada, por consiguiente, se requiere a la parte actora efectuar la diligencia de NOTIFICACIÓN POR AVISO, tal como lo dispone el artículo 292 del C.G.P.

De otra parte, se ordena AGREGAR el Concepto Emitido por la señora Procuradora 61 Judicial II de Familia Adscrita a este Despacho Judicial.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

|

Firmado Por:
Socorro Jerez Vargas
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 006
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 877db894e8bf9c28c99bba47dc17e01ecf52aa4dded41db19a0a31e03ea5a18

Documento generado en 01/12/2022 01:50:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>